



**ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE
RÉGIMEN INTERNO Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS
CELEBRADA EL DÍA 30 DE NOVIEMBRE DE 2023**

En la ciudad de Morelia, Michoacán de Ocampo, siendo las 8:25 ocho horas con veinticinco minutos del día treinta del mes de noviembre del año dos mil veintitrés, los diputados Fidel Calderón Torreblanca, David Alejandro Cortés Mendoza y J. Reyes Galindo Pedraza, Presidente e integrantes respectivamente, de la Comisión de Régimen Interno y Prácticas Parlamentarias, de la Septuagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, se reunieron en el Salón de Recepciones "José María Morelos y Pavón" del Palacio Legislativo, sito en la Avenida Madero Oriente número 97 noventa y siete, del Centro Histórico de esta misma Ciudad, con el objeto de celebrar reunión ordinaria de la Comisión de Régimen Interno y Prácticas Parlamentarias. Asimismo asistieron los asesores de los diputados integrantes, Maestro Carlos Eduardo Cadenas Ayala, Licenciada Lucero Isabel Guevara Sánchez y el Licenciado Manuel Alejandro Eulloqui Moreno, y la Licenciada Elsa Patricia Rodríguez Alcauter, en cuanto Secretaria Técnica de la Comisión. -----

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 13 del Reglamento de Comisiones y Comités del Congreso del Estado, el Diputado Presidente de la Comisión de Régimen Interno y Prácticas Parlamentarias, pidió a los legisladores presentes, firmar el registro de asistencia, a fin de acreditar su presencia, registro que se adjunta a la presente acta, como parte integral de la misma; después de comprobar la presencia de la totalidad de los integrantes de la Comisión, el Diputado Presidente declaró la existencia de quórum; en seguida pidió a la Secretaria Técnica, dar lectura al proyecto de:

Orden del día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación en su caso, del proyecto del Programa de Trabajo de la Comisión de Régimen Interno y Prácticas Parlamentarias de la Septuagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo.
4. Asuntos generales.

En atención al primer punto del orden del día, ha quedado debidamente desahogado, y declarada la existencia del quórum para dar inicio con la reunión. -



H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO



En atención al segundo punto del orden del día. El Diputado Presidente, pidió a la Secretaria Técnica dar lectura al proyecto de orden del día, una vez concluida la lectura, el Diputado Presidente de la Comisión, sometió a votación de los integrantes de la Comisión el proyecto, solicitando que quienes estuvieran a favor se sirvieran manifestarlo levantando su mano, habiéndose computado tres votos a favor, cero en contra, cero abstenciones; procediendo el Diputado Presidente de la Comisión a declararlo aprobado el orden del día.-----

En atención al tercer punto del orden del día, el Diputado Presidente pidió a la secretaria técnica dar lectura al proyecto del Programa de Trabajo de la Comisión de Régimen Interno y Prácticas Parlamentarias de la Septuagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, concluida la lectura, el Diputado Presidente sometió a la consideración de los integrantes el contenido del mismo, al respecto el Diputado David Alejandro Cortés Mendoza manifestó estar de acuerdo con los objetivos establecidos para concretar la agenda inicial de la Comisión, consideró que gran parte del trabajo realizado se ha enfocada en la estructura de la nueva Ley, y pidió a los integrantes que siga siendo la prioridad, para que a la brevedad posible se presente al Pleno el proyecto final; al respecto el Diputado Presidente comentó que el rezago legislativo también representa una prioridad para la Comisión, con el fin de que se analicen, estudien y dictamen todas y cada una de las iniciativas que nos han turnado, de tal manera que no heredemos asuntos pendientes a la próxima Legislatura, y que paralelamente se dé continuidad con los trabajos de la nueva Ley; el Diputado J. Reyes Galindo Pedraza externó su conformidad con el proyecto, al considerar que ambos son muy importantes como Comisión pero que además tendrán un impacto significativo para el Congreso, por lo que consideró viable enfocarse indistintamente en ambos objetivos; no habiendo más intervenciones el Diputado Presidente de la Comisión, sometió a votación de los integrantes de la Comisión el proyecto del Programa, solicitando que quienes estuvieran a favor se sirvieran manifestarlo levantando su mano, habiéndose computado tres votos a favor, cero en contra, cero abstenciones; procediendo el Diputado Presidente de la Comisión a declararlo aprobado el Programa de Trabajo de la Comisión de Régimen Interno y Prácticas Parlamentarias de la Septuagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, para el Tercer Año Legislativo.-----

En atención al cuarto punto del orden del día, relativo a los asuntos generales, el Diputado Presidente de la Comisión preguntó a los legisladores si tenían algún




H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO



asunto que exponer, quienes manifestaron que por el momento no existe asunto que tratar.-----

Agotado el orden del día, el Diputado Presidente dio por concluidos los trabajos de la presente reunión, siendo las 9:15 nueve horas con quince minutos del mismo día. Firman la presente acta los diputados presentes, para su debida constancia.- -

COMISIÓN DE RÉGIMEN INTERNO Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS


DIP. FIDEL CALDERÓN TORREBLANCA
PRESIDENTE


DIP. DAVID ALEJANDRO CORTÉS
MENDOZA
INTEGRANTE


DIP. J. REYES GALINDO PEDRAZA
INTEGRANTE

Las firmas que obran en la presente foja corresponden al Acta de la reunión de trabajo de la Comisión de Régimen Interno y Prácticas Parlamentarias, número CRIPP/003/2023, de fecha 30 de noviembre de 2023. - -